



PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A.
FORMATO
FORMATO DE VINCULACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DATOS ACCIONISTA O INVERSIONISTA

CODIGO F-DE-DE-030
 FECHA 02/07/2024
 VERSION 4



Promotora de Café Colombia S.A.
 NIT: 830.112.317-1

El formato debe ser diligenciado en su totalidad con letra legible. No se recibirán documentos con enmendaduras o tachaduras.

Debe adjuntar los documentos requeridos en la relación de anexos.

Si tiene dudas sobre este formato, comuníquese con la línea de Atención a Accionistas Procafecol al Teléfono (601) 482 48 92 WhatsApp: 320 865 00 77

1. EMISOR DE LAS ACCIONES

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A.

2. IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL ACCIONISTA

NOMBRES COMPLETOS O RAZÓN SOCIAL		TIPO DE DOCUMENTO*				NÚMERO DE DOCUMENTO		
		CC	CE	TI	NUIP	PAP	NIT	
ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL** (CÓDIGO CIIU)		OCUPACIÓN/OFICIO/PROFESIÓN				LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO		
						DD	MM	AAAA
TIPO DE EMPRESA (Persona Jurídica)								
Publica	Privada	Mixta						

Información del Tutor, Representante Legal o Apoderado

Nota: Diligenciar la siguiente información solo si el accionista es una empresa o tiene un apoderado o un tutor legal.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO		TIPO DE DOCUMENTO*				NÚMERO DE DOCUMENTO		
		CC	CE	PAP	NIT			
DIRECCIÓN:		TELÉFONO O CELULAR:						

3. DATOS DE CONTACTO DEL ACCIONISTA

DIRECCIÓN :	RESIDENCIA <input type="checkbox"/>	OFICINA <input type="checkbox"/>	CIUDAD O MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAIS	RESIDENTE COLOMBIANO
						SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
TELÉFONO O PBX:	CELULAR:	CORREO ELECTRONICO:				

En caso de indicar los datos de contacto de un Comité de Cafeteros

Mediante la suscripción de este formulario, autorizo a la PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. - "PROCAFECOL S.A.", en su calidad de Responsable, a enviar la información relacionada con las acciones de las cuales soy propietario o pretendo adquirir, al Comité de Cafeteros descrito en este apartado.

He leído y acepto

4. SOCIOS Y/O ACCIONISTAS (SOLO DILIGENCIAR SI SON PERSONAS JURIDICAS)

En caso de ser persona jurídica, por favor relacione los accionistas o asociados que tengan directa o indirectamente más del 5% del capital social, aporte o participación hasta llegar al BENEFICIARIO FINAL (Persona Natural).

Nota: En caso de requerir más espacio por favor diligencie el FORMATO 2 CONOCIMIENTO BENEFICIARIOS FINALES y adjúntelo.

NOMBRES COMPLETOS DEL SOCIO O ACCIONISTA		TIPO DE DOCUMENTO*				NÚMERO DE DOCUMENTO		
		CC	CE	PAP	NIT			
		CC	CE	PAP	NIT			
		CC	CE	PAP	NIT			
		CC	CE	PAP	NIT			
		CC	CE	PAP	NIT			
		CC	CE	PAP	NIT			

5. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL ACCIONISTA

DECLARA RENTA	INGRESOS MENSUALES	EGRESOS MENSUALES	FONDOS Y OTROS INGRESOS	DETALLE DE FONDOS Y OTROS INGRESOS	
SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>					
ACTIVOS	PASIVOS	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	ENTIDAD BANCARIA	
REALIZA OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA	TIPO DE OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA		* En caso afirmativo por favor diligencie la siguiente información		
SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>					
TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	ENTIDAD BANCARIA	MONTO	PAÍS	MONEDA

¿Es o fue una Persona Expuesta Políticamente (PEP) o está vinculado o relacionado a un PEP?	SÍ		NO	
¿Es o ha sido miembro de la Junta Directiva o del consejo directivo de alguna entidad pública?	SÍ		NO	
¿Maneja recursos públicos o detenta algún grado de poder público?	SÍ		NO	
¿Es o ha sido servidor público nacional o extranjero?	SÍ		NO	
¿Desempeña o ha desempeñado cargos de dirección o manejo en alguna entidad pública?	SÍ		NO	
¿Ejerce o ha ejercido control interno o fiscal en alguna entidad pública?	SÍ		NO	
¿Es o ha sido cónyuge, compañero permanente o tiene o ha tenido algún vínculo o relación de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad o civil con algún servidor público?	SÍ		NO	

Para responder, por favor tenga en cuenta si actualmente ejerce o en los últimos dos años ejerció dicha actividad. En caso de responder de forma afirmativa a alguna de las preguntas por favor diligenciar y enviar el "Formato 1- Conocimiento Mejorado de las Personas Expuestas Políticamente"

6. AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Mediante la suscripción del presente formulario, autorizo a PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A.- "PROCAFECOL S.A." en calidad de Responsable, a realizar tratamiento de la información personal entregada, conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en su página de internet www.juanvaldez.com, con la finalidad de permitir el cumplimiento de los deberes legales de la sociedad y de sus administradores, así como para permitir el correcto ejercicio de los derechos y obligaciones de los accionistas de PROCAFECOL S.A.

Igualmente, autorizo al DEPÓSITO CENTRALIZADO DE VALORES DE COLOMBIA S.A. - "DECEVAL S.A.", en calidad de Responsable y en su condición de depositario y administrador de las acciones desmaterializadas emitidas por PROCAFECOL S.A., a realizar tratamiento de la información personal entregada con la finalidad de permitir el cumplimiento de los deberes legales y contractuales de ese Depósito Centralizado, así como para garantizar el correcto ejercicio de los derechos y obligaciones de los accionistas de PROCAFECOL S.A. Autorizo igualmente a DECEVAL S.A. para capturar y recopilar mi huella digital como dato sensible, para efectos de verificación de autenticidad. Todo lo anterior, de conformidad con su Política de Tratamiento de Datos, disponible en su página de internet www.deceval.com.co.

En virtud de lo establecido en el artículo 8 de la ley 1581 de 2012 y en las normas que lo complementen o sustituyan de tiempo en tiempo, el titular de la información personal que es recopilada en este formulario, tiene los siguientes derechos: a) Conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos suministrados; b) Conocer los usos que se han hecho de la información suministrada, cuando así lo solicite el titular; c) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato suministrado cuando en el Tratamiento realizado no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales a favor del titular. d) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento. El titular de la información suministrada, podrá ejercer cualquiera de los derechos mencionados, dirigiendo una petición en este sentido a la dirección electrónica de PROCAFECOL S.A.: datos_personales@juanvaldezcafe.com o a la siguiente dirección electrónica de DECEVAL S.A.: datospersonales@deceval.com.co, según el caso.

He leído y acepto

7. DECLARACIÓN SOBRE LA PREVENCIÓN DEL RIESGO LAFTPADM

Con la firma del presente formato como accionista y/o inversionista de PROCAFECOL S.A. (en adelante la "Compañía"), declaro de manera voluntaria, en nombre propio o de la empresa a la que represento, que:

1. Los recursos o bienes que nosotros (yo) utilizamos (utilizó) en los negocios y transacciones con la Compañía tienen un origen lícito de conformidad con el marco legal vigente y provienen directamente del desarrollo de la actividad económica;

2. No aceptamos (acepto), bajo ninguna circunstancia, depósitos o pagos de terceros con recursos provenientes de actividades ilícitas. Igualmente, no efectuamos (efectúo) transacciones o actividades destinadas a favorecer o incentivar tales actividades o a las personas relacionadas con dichos delitos;

3. Declaró que tanto mi persona, como la entidad a la que represento, sus administradores (en los términos del artículo 22 de la Ley 222 de 1995), sus socios, accionistas con participación superior al 5%, y beneficiarios finales:

A. No hemos (he) sido declarado(s) responsable(s) judicial ni administrativamente, ni condenado(s) ni sancionado(s) por ninguna autoridad nacional o extranjera, por hechos ocurridos en Colombia o en el exterior, a cualquier título o en cualquier calidad, directa o indirectamente en alguno de los delitos relacionados con el Lavado de Activos y/o Financiación del Terrorismo, pertenencia, promoción y/o financiación de grupos ilegales o terroristas o la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, o alguno de los delitos de lesa humanidad. Así mismo, declaramos (declaré) que no nos (me) encontramos (encuentro) en curso de un proceso de extinción de dominio o en riesgo de estarlo.

B. No tenemos (tengo) vínculos con grupos o personas asociadas con organizaciones o personas que realicen actividades al margen de la ley.

C. No nos (me) encontramos (encuentro) relacionado(s) en listas restrictivas de autoridades nacionales o extranjeras relativas al control de Lavado de Activos y/o Financiación del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva. Por lo tanto, autorizamos (autorizo) a la Compañía para que consulte nuestra (mi) información, incluyendo, pero sin limitarse a las siguientes bases de datos:

- Listas nacionales e internacionales sobre conductas relacionadas directa o indirectamente con los delitos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y otras actividades ilícitas.
- Listas de Personas Expuestas Políticamente (PEP).
- Cualquier otra lista con finalidad similar que exista actualmente o que llegue a existir en el futuro sobre la misma materia.

4. En el caso de ser una sociedad o empresa que esté obligada a implementar un sistema de gestión del riesgo LAFTPADM, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en la materia, declaramos (declaro) que cumplimos (cumpló) con dicha obligación teniendo implementadas políticas, procedimientos y/o mecanismos de prevención y control en cumplimiento con los criterios y requisitos señalados en las normas aplicables. En caso de no tener esta obligación, nos (me) comprometemos (comprometo) a implementar medidas para que las operaciones que desarrollamos como empresa no sean utilizadas como instrumentos de ocultamiento, manejo o inversión de recursos provenientes de actividades ilícitas;

5. Los bienes objeto de la relación comercial con la Compañía, han sido debidamente nacionalizados y adquiridos con recursos lícitos, se encuentran libres de todo gravamen y no están en investigaciones o procesos judiciales referentes a la extinción de dominio, así mismo contamos (cuento) con los permisos y licencias requeridas para realizar ventas controladas (si aplica para el negocio acordado);

6. En caso de detectar cualquier incumplimiento a las declaraciones aquí manifestadas, le informaremos (informaré) inmediatamente a la Compañía y la mantendremos (mantendré) indemne en razón a cualquier incumplimiento o reclamo derivado de alguna de las obligaciones contenidas en este formulario y sus anexos;

7. Nos (Me) obligamos (obligó) a mantener actualizada la información suministrada mediante el presente formulario y sus anexos cumpliendo con los procesos establecidos por Procafecol para tal efecto;

8. En el evento en que seamos (sea) incluido(s) en alguna de las listas restrictivas de Lavado de Activos y/o Financiación del Terrorismo, la Compañía podrá dar por terminado, de manera inmediata, la relación comercial, sin lugar a indemnización o compensación alguna.

He leído y acepto _____

8. FIRMANTE: ACCIONISTA, INVERSIONISTA, REPRESENTANTE, APODERADO O TUTOR

NOMBRES Y APELLIDOS:			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:			
		FIRMA OBLIGATORIA	HUELLA OBLIGATORIA
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO			

9. RELACIÓN DE ANEXOS

DOCUMENTOS

Persona natural:

- Fotocopia del documento de identificación;
- Constancia de ingresos (Honorarios, certificado de ingresos y retenciones o el documento que corresponda);
- Declaración de renta del último período gravable disponible (Si aplica);
- Estados financieros certificados o dictaminados a la fecha del último corte disponible al momento de la vinculación del inversionista, cuando aplique.

Empresa o persona jurídica:

- Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a tres meses, expedido por la Cámara de Comercio, o documento análogo;
- Fotocopia del número de identificación tributaria (NIT);
- Fotocopia del documento de identificación del representante legal;
- Estados financieros certificados o dictaminados;
- Lista de los socios titulares del 5% o más del capital social, si esta información no consta en el certificado de existencia y representación legal. Tratándose de entidades de naturaleza no societaria, se adjuntará una lista de los miembros de la junta directiva u órgano que haga sus veces, en caso que los mismos no constaren en el certificado de existencia y representación;
- Declaración de renta del último período gravable disponible

En el caso de inversionistas que dependan económicamente de un tercero se deberá solicitar la documentación antes referida, según el tipo de persona, del tercero de quien provengan los recursos a utilizar para las transacciones

PODER GENERAL: copia auténtica tomada del original que reposa en la notaría de la escritura pública en la que conste el poder general, y nota de vigencia expedida por la misma notaría con fecha no mayor a 30 días. **PODER ESPECIAL:** original del documento privado con reconocimiento de firma y contenido ante notario público colombiano con fecha no mayor a 30 días; o ante notario extranjero con su respectiva apostilla, siempre y cuando el país haga parte del convenio de la HAYA, si el país no hace parte de la misma debe realizarse la autenticación consular ante cónsul colombiano en el país extranjero en cuyo caso la vigencia no debe ser superior a 90 días, donde conste de manera expresa y clara las facultades que le han sido conferidas por el poderante para el trámite respectivo.

* Definición de tipos de documento: CC: Cédula de ciudadanía / CE: Cédula de extranjería / TI: Tarjeta de Identidad / NUIP: Número Único de Identificación / PAP: Pasaporte / NIT: Número de Identificación Tributaria

** Actividad económica principal: por favor relacionarla con el código internacional uniforme - CIIU. Como por ejemplo comercial, industrial, transporte, construcción, agroindustria, servicios financieros, etc.

*PEP - Personas expuestas políticamente: Son aquellas que ocupan alguno de los cargos del Decreto 830 de 2021. Presidente de la República, Vicepresidente de la República, consejeros, directores y subdirectores de departamento administrativo, ministros y viceministros. Secretarios Generales, Tesoreros, Directores Financieros de (i) los Ministerios, (ii) los Departamentos Administrativos, y (iii) las Superintendencias o quien haga sus veces, Presidentes, Directores, Gerentes, Secretarios Generales, Tesoreros, Directores Financieros de: (i) los Establecimientos Públicos, (ii) las Unidades Administrativas Especiales, (iii) las Empresas Públicas de Servicios Públicos Domiciliarios, (iv) las Empresas Sociales del Estado, (v) las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y (vi) las Sociedades de Economía Mixta generales de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, Inspectores de la Policía Nacional. Así como los Oficiales y Suboficiales facultados para ordenar el gasto o comprometer recursos de las instituciones públicas. Gobernadores, Alcaldes, Diputados, Concejales, Tesoreros, Directores Financieros y Secretarios Generales de: (i) gobernaciones, (ii) alcaldías, (iii) concejos municipales y distritales, y (iv) asambleas departamentales. Senadores, Representantes a la Cámara, Secretarios Generales, secretarios de las comisiones constitucionales permanentes del Congreso de la República y Directores Administrativos del Senado y de la Cámara de Representantes. Gerente y Codirectores del Banco de la República. Directores y ordenadores del gasto de las Corporaciones Autónomas Regionales. Comisionados Nacionales del Servicio Civil, Comisionados de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico y, de la Comisión de Regulación de Comunicaciones. Magistrados, Magistrados Auxiliares de Altas Cortes y Tribunales, jueces de la República, Fiscal General de la Nación, Vice fiscal General de la Nación, Delegados y directores de la Fiscalía General de la Nación, Contralor General de la República, Vice contralor General de la República, Contralores Delegados, Contralores territoriales, Contador General de la Nación, Procurador General de la Nación, Viceprocurador General de la Nación, Procuradores Delegados, Defensor del Pueblo, Vice defensor del Pueblo, Defensores Delegados y Auditor General de la República. Tesoreros y ordenadores del gasto de la Altas Cortes y Tribunales, Fiscalía General de la Nación, Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Contaduría General de la Nación y Auditoría General de la República. Magistrados del Consejo Nacional Electoral, Registrador Nacional del Estado Civil y Registradores Delegados. Notarios y Curadores Urbanos. Ordenadores del gasto de universidades públicas. Representantes legales, presidentes, directores y tesoreros de partidos y movimientos políticos, y de otras formas de asociación política reconocidas por la ley. Los fideicomitentes de patrimonios autónomos o fideicomisos que administren recursos públicos.